

Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos saluda acuerdo sobre víctimas, establecido entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP

Ginebra, Suiza. Hoy la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, desde Ginebra, Suiza, y a través de su vocero, Rupert Colville, dio la bienvenida a la: “DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO 5 DE LA AGENDA: “VÍCTIMAS”.

“Damos la bienvenida al anuncio del 7 de junio realizado por el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, denominado: “DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO 5 DE LA AGENDA: “VÍCTIMAS”, dijo Rupert Colville.

“En particular, celebramos el hecho de que la Declaración claramente establece que los derechos de las víctimas son no negociables. La cuestión actual es llegar a un acuerdo sobre la mejor manera en que pueden ser satisfechos estos derechos en el contexto del conflicto armado. En la presentación de la Declaración, el Gobierno y las FARC han solicitado a las Naciones Unidas que organice consultas con las víctimas y anunciaron que invitarán a una delegación de víctimas, lo cual es un desarrollo digno de elogio”, expresó el vocero de la Alta Comisionada.

“Después del acuerdo de paz, y de tres acuerdos específicos sobre el Desarrollo agrario, la participación política y el tráfico de drogas y los cultivos ilícitos, creemos que esta Declaración será otro hito importante en el camino hacia la paz. Alentamos a todas las partes a llegar ahora a un acuerdo sobre las víctimas y esperamos que dicho acuerdo contribuya al logro de una paz verdadera y duradera para Colombia”, dijo.

“En línea con los estándares Internacionales de derechos humanos relacionados con justicia transicional, esta Declaración de Principios, que establece como deben llevarse a cabo las negociaciones sobre las víctimas, afirma también que la satisfacción de los derechos de las víctimas es una garantía para el logro de la paz. Además establece que la terminación del conflicto contribuirá en gran medida a la satisfacción de estos derechos, los cuales incluirán verdad, justicia reparación y garantías de no repetición”, concluyó el vocero de la Alta Comisionada desde Ginebra, Suiza.

Para más información en Colombia contactar a Diana Losada 3102709465,  
[dlosada@hchr.org.co](mailto:dlosada@hchr.org.co), y en Ginebra, Suiza, a Rupert Colville (+41 22 917 9767 /  
[rcolville@ohchr.org](mailto:rcolville@ohchr.org))

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2014/06/cp1260.pdf>

Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos saluda acuerdo sobre víctimas, establecido entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP

[Descargar documento](#)